

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°028-2014-BCRP

Lima, 23 de abril de 2014

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Banco de España para participar en el curso sobre el *Euro y las Reservas Internacionales 2014*, que tendrá lugar en la ciudad de Madrid, España del 5 al 9 de mayo;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales para el cumplimiento de sus funciones;

La Gerencia de Operaciones Internacionales tiene entre sus objetivos el de administrar eficientemente las reservas internacionales y velar por el fiel cumplimiento de las obligaciones externas del Banco;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su Reglamento el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y modificatorias, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 3 de abril de 2014;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Autorizar la misión en el exterior del señor Álvaro Enrique Meléndez Salas, Especialista en Medición de Desempeño y Riesgos de la Gerencia de Operaciones Internacionales, en la ciudad de Madrid, España, del 5 al 9 de mayo y el pago de los gastos no cubiertos por la entidad organizadora, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes:	US\$1265,60
Viáticos:	US\$ 380,00

TOTAL 	US\$1645,60

Artículo 3.- Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE

2259 / 0413

009492

1/1



* R E S O L U C I O N 0 2 8 - 2 0 1 4 - P R E 0 0 0 *